Acta de Prorroga del Llamado para la Adquisición de Muebles y Enseres para la SENAD

En la ciudad de Asunción, capital de la República del Paraguay, a los veinte y cuatro días del mes de Agosto del año dos mil diez, siendo las 08:52 horas se reúnen, en el local de la Dirección de Administración y Finanzas de la Senad, los Señores Alcides Gamarra Colmán, encargado de la UOC de la Senad; y, el Señor Víctor Careaga, con C.I. Nº 436.483, representante de la Empresa DECOMUEBLES, para realizar la Apertura de Sobres para la Adquisición de Muebles y Enseres para la Senad.

Atendiendo, que hasta la hora indicada para la apertura de ofertas, se ha recibido 2 (dos) sobre que contiene la oferta presentada por la empresa DECOMUEBLES y la empresa PROCADA Ingeníeria SRL, no se procedió a realizar la apertura. correspondiente por que no se dispone con la cantidad minima de 3(tres) ofertas a la hora de la apertura para realizar la Adjudicación, tal cual exige y dispone el Articulo Nº 34 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, por lo que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Senad, conforme a la Resolución DNCP Nº 805/09 del 22/05/2009, **Articulo Nº 1 que Textualmente menciona" En las Contrataciones Directas en las cuales no se contare con un mínimo de 3 (tres) ofertas al momento del vencimiento del plazo de entrega de sobre, las convocantes deberán prorrogar la fecha de entrega y apertura de sobres",** dispone prorrogar la fecha de recepción y apertura de sobres para la Adquisición de Materiales Eléctricos para la Senad , para el día **MARTES 31 de Agosto de 2010**.

Para el efecto, se fija hasta las 08:00 horas la presentación de las ofertas, y, para la Apertura de los Sobres se fija las 08:30 horas.

Sin otro punto que considerar, previa lectura del presente Acta, dejando constancia que todos los antecedentes de este procedimiento se comunicara a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas para continuar con el proceso de llamado correspondiente, y la comunicación de prorroga a las firmas que han presentado oferta, se cierra el presente acto siendo las 09:06 horas.

Lic. Alcides Gamarra C.
Encargado UOC - SENAD

DECOMUEBLES
Lic. Víctor F. Careaga
Acayuasa 1.357 - Tel.: 373410